SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV -- Núm. 7346 — SANTA FE, JUEVES 11 DE JUNIO DE 1925

El Banco P. de Santa Fe

Ha sonado la hora de la justicia

El público todo está bajo la impresión del escándalo comercial revelado por el informe del contador en la convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe y se subleva en presencia de tanta desorganización como ha imperado en el funcionamiento administrativo de esa casa desde varios años, hasta que se dió intervención a la justicia.

Se había eludido sistemáticamente esa ingerencia. ¿Por qué? Si las cosas marchaban a pedir de boca, según los optimistas balances presentados desde 1920 más o menos y los dividendos distribuidos entre los accionistas como producto de una situación próspera.

Pero es que nada de eso había. Balances y dividendos eran irreales, ficticios, sirviendo de mero telón para cubrir las apariencias para evitar que las irregularidades fuesen descubiertas y trascendieran al público.

Y es claro. Comprometida en forma tan seria la responsabilidad de la administración, quienes intervenían y autorizaban las operaciones tortuosas a pura pérdida para el Banco y sus acreedores como depositantes—en cuanto sus bienes e intereses son, en definitiva, los que han sufrido los efectos del desequilibrio—debían eludir la ingerencia judicial mientras tal cosa fué posible, a base de simulación y engaño.

Esos balances simulados han la pauta de los procedimientos seguidos en ese período fatal para el Banco Popular de Santa Fe, reproduciéndose en la distribución de utilidades y dividendos, en la concesión de créditos en descubierto de problemático cobro—como lo dice el informe del perito— etc. etc.

Llegó como debía llegar, el momento de la crisis definitiva, aquel en que los medios artificiales no podían evitar el derrumbe y con ésto, el conocimiento público de la conducta de los responsables de estos hechos, pero todavía una última tentativa hicieron los mismos para evitar el compromiso a los tribunales, recurriendo a los arreglos privados, con los perjuicios que señala la pieza pericial.

El fracaso de estos arreglos a que se recurrió a modo de tabla salvadora, pretendiendo conjurar el naufragio, determinó muy luego la presentación a los tribunales de la provincia con los resultados que son del dominio público.

Ya no se podía ocultar el escándalo, pues los abusos rebasaban todo límite.

Vano empeño hubiera sido aferrarse a los sistemas artificiosos, seguir mistificando audazmente al público, a los acreedores y a los humildes depositantes, cuya indignación y cuyo clamor por que se haga justicia, aplicando inflexiblemente la ley, se explica y debe ser oído por los funcionarios públicos a quienes incumbe perseguir la represión de los culpables, caiga quien caiga.

Eso lo pedimos también nosotros, solidarizándonos con las víctimas de este desastre.

Tiene, pues, el fiscal Dr. Bayer, que ha intervenido como representante de la ley en este asunto, una misión ineludible que cumplir en vista, no ser una cuestión de orden legal la planteada por las irregularidades del Banco Popular de Santa Fe. Para algo ha estado presente en el juicio.

Ha sonado la hora de la justicia. Se impone una reparación ejemplar. Repetimos: caiga quien caiga.

La acción edilicia en Kilómetro 2

Publicamos más abajo la nota que el intendente municipal ha dirigido al presidente de la Comisión Progresos Urbanos de Kilómetro 2, con motivo de las mejoras que nuestra comuna realiza en esa jurisdicción.

Dice así:

Santa Fe, junio 6 de 1925. — Señor presidente de la Comisión Progresos Urbanos, don José M. Bosch, Kilómetro 2.

Me es altamente satisfactorio dirigirme al señor presidente, acompañándole copia legalizada de las ordenanzas que autorizan la pavimentación del camino General Paz, el alumbrado público y privado, y la formación de una plaza en esa importante zona del municipio, a la vez he de hacerle notar también que de acuerdo a imperiosas necesidades reclamadas por la importancia de la población, se ha procedido a la apertura de varias calles, las que aumentarán a medida que las circunstancias lo permitan. Por otra parte, la instalación de una estación sanitaria, las ferias francas y el arreglo de los terrenos destinados a ejercicios físicos demostrarán al señor presidente, que los pedidos formulados por esa Comisión, así como por el vecindario de numerosos barrios que comprenden esa zona, no han sido desoídos y que las promesas que al respecto formulara el subscripto, han sido cumplidas sino en todas en gran parte.

Y al llevar estos hechos a conocimiento de esa Comisión, me he de permitir hacer resaltar la eficaz y decidida cooperación prestada para ello, por los señores miembros que componen el H. Concejo Deliberante.

Salúdalo con toda consideración. — José Urbano Aguirre, intendente municipal; Néstor R. Soto, secretario.

El problema de la vialidad

El Ministerio de Instrucción Pública hace una propuesta a las comisiones de fomento

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha remitido a todas las comisiones de fomento, la circular que publicamos. Como se verá, se ofrece un equipo caminero. El asunto es de interés y lo hemos de comentar oportunamente.

Dice la circular aludida:

"En el deseo de dar la mayor amplitud a la acción que este ministerio se propone desarrollar en beneficio de la vialidad general de la provincia, se ha buscado la forma de propender no sólo a la construcción y conservación de los caminos generales sinó también al mejoramiento de los vecinales, encomendados directamente a la gestión de las comunas.

El subscripto, cree contribuir eficazmente a realizar esos propósitos, facilitando a las comisiones de fomento los medios de adquirir equipos para la conservación de sus caminos, y al efecto ha formulado un proyecto que somete a consideración de esa H. Comisión y para el cual solicita la atención de sus miembros.

Consiste en dotar a las comisiones de fomento cuya renta por concepto de ingreso del 5 o|o de la contribución directa asciende a la suma de $ . . . , de un equipo caminero de conservación, pagadero en cuatro años, y en la suma de $ 4.800, de cuya adquisición se encargaría el superior gobierno, con la sola condición de concederle temporariamente la renta que acuerda a esa comisión la ley 1780, de que ya na hecho referencia, al único efecto de realizar el pago del equipo.

Si esa comisión se encuentra en condiciones y acepta la propuesta, se le remitirá el equipo en propiedad, previas las órdenes y documentos que se firmarían al Ministerio de Hacienda de la provincia.

Creo innecesario encarecer ante esa comisión los beneficios que significaría para la comuna y para la vialidad general la adquisición de un equipo en las condiciones que se dejan anunciadas.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración. — Luis M. Urdániz".

Delegados al Congreso

DE LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

El XIII Congreso Ordinario de la F. A. A. iniciará sus sesiones el día 27 del corriente

Como lo indica el título del presente, el día 27 del corriente a las 8 horas, habrá de realizarse en la ciudad de Rosario, el décimo tercero Congreso de esta prestigiosa institución y que es sin duda la más poderosa institución del país.

Han sido nombrados delegados los señores Julio César Bonazzola y Pedro Chiarutini, quienes habrán de presentar importantes proyectos sobre mejora y protección de los trabajadores del campo, especialmente sobre seguros, a consecuencia de los desmanes y desconsideraciones sufridas por los mismos por las compañías de seguros.

A continuación transcribimos la orden del día:

1.o—Lectura y aprobación del acta anterior.

2.o—Lectura y aprobación de la memoria y balance general de la institución, del ejercicio fenecido el 30 de abril próximo pasado.

3.o—Elección de presidente y vicepresidente, de seis concejales y cuatro suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato, que son:

Esteban Piacenza, Luis H. Traverso, Guillermo Castellarin, Antonio Riatos, Norberto Romero, Epifanio Gutiérrez, Serafín Frezzi, Antonio Magnani, F. Traverso, P. Pulrich y M. Marini.

4.o—Elección de síndico y suplente.

5.o—Fijación de sueldo al presidente.

6.o—Proclamación de una lista de 10 socios para la comisión arbitral.

7.o—Reforma parcial de los estatutos sociales en sus artículos Nos. 2, 10, 17, 18, 19, 32, 36, 39, 44, 78, 81, 82, 85 y 86.

8.o—Creación en las ciudades del interior, de puestos para la venta de carne porcina faenada, aves, huevos, verduras y frutas de los socios.

9.o—Asuntos varios.

Edificios escolares en la provincia

Su construcción será dispuesta por el Consejo Nacional de Educación, con ayuda de los vecindarios

Desde nuestro diario hemos bregado constantemente para que el Consejo Nacional de Educación, dedicara especial atención a todo cuanto se refiere a las escuelas nacionales que funcionan en la provincia.

Nuestra prédica no ha caído en el vacío. Día a día vemos una mayor preocupación, lo que nada significa dado lo mucho que hay que hacer en tal sentido, de la que bueno es dejar constancia.

Hemos dicho y repetimos que hacen falta escuelas en distintas localidades, que hay edificios en muy mal estado, que reclaman mejoras y en otros muchos pueblos la construcción de nuevos locales. Cada vecindario no ha permanecido indiferente ante esto. Es así que de buena fuente nos informamos que el Consejo se apresta a llevar a cabo la construcción de edificios escolares, pudiendo adelantarse q' se construirán de 10 a 12 en diferentes pueblos, todo contando con la ayuda de los vecinos, quienes cooperan ya con el terreno, ya con el material o con dinero efectivo.

Sólo corresponde ahora que la iniciación de cada obra no demore en iniciarse. Lo decimos porque todos sabemos que los expedientes que deben pasar por los ministerios nacionales suelen dormir en los cajones, olvidados. Es lo que hay que evitar en beneficio de la educación pública en la provincia.

Se realizarán elecciones comunales

SE HACEN PREPARATIVOS EN PUEBLOS DE LA CAMPAÑA

El primer domingo del mes de noviembre próximo, deberán verificarse elecciones comunales en los pueblos de diversos departamentos de la provincia.

Si nos atenemos a los informes que se reciben, el acto de que informamos, no pasará del todo desapercibido. Poco a poco cada vecino toma mayor interés en la localidad en que vive y se preocupa para que las personas que forman la comuna hagan obra progresista. Es grato consignar lo expuesto, dada la indiferencia con que se miraban esas elecciones, hasta hace muy poco tiempo.

Agrupaciones políticas y entidades que actúan en las zonas en que tendrán lugar, participarán de los comicios para lo cual proclamarán candidatos, habiéndose iniciado desde ya, los trabajos pertinentes.

Una gran parte de las receptorías de rentas, cumpliendo una disposición de la ley 1780, hace las listas de los mayores contribuyentes, dejando así todo preparado para los comicios. Ellas tienen suma importancia para los adelantos de cada pueblo en que tendrán lugar.

Pro Instituto de estudio y tratamiento de la tube culosis

Llamamiento al público

La Universidad Nacional de Buenos Aires, como oportunamente informára, mos, ha decidido la creación de un Instituto de Tratamiento y Estudio de la Tuberculosis, y nos ha nombrado en comisión honoraria para proyectar y construir el mismo.

Dicho Instituto, concebido en el más amplio espíritu moderno, será el asiento de una cátedra de la Facultad de Ciencias Médicas, de una **clínica veterinaria** y de un **hospital sanatorio modelo** para hombres, mujeres y niños, constituyendo además un **centro de acción social** para asistencia y profilaxis de la enfermedad, con un **dispensario** y una **escuela de enfermeras-visitadoras y visitadoras de higiene.**

Constituirá también un centro de **investigaciones científicos** sobre la etiología y el tratamiento del terrible mal, con todos los laboratorios e instalaciones necesarias para que pueda contribuir eficazmente a los estudios que sabios de todo el mundo dedican empeñosamente a este mal tan extendido y tan grave que es menester detener y vencer.

Para obra tan grande, venimos, en nombre de la cultura argentina y de los altos intereses del país, a solicitar la contribución pecuniaria y el concurso moral del público y, especialmente, de las clases pudientes.

Ningún dinero será más fructuosamente empleado. El ejemplo de otros países y en particular en nuestro mismo continente, de los Estados Unidos, está mostrando cuán magníficos resultados puede alcanzarse en una lucha bien organizada, para cuya dirección y orientación es menester un Instituto como el que proyectamos.

Contamos con el terreno amplio y adecuado, cedido por la Universidad y con una donación inicial de cien mil pesos, hecha por el autor del proyecto.

Hacemos, pues, un llamamiento al pueblo todo, a las personas de posición, al comercio y a la industria, a los centros sociales, a todos los argentinos patriotas y a todos los extranjeros incorporados a nuestro hogar y que han visto premiados por el éxito sus trabajos y sus esfuerzos, para que contribuyan a la realización del noble propósito.

Todos los donativos, grandes o pequeños, significarán un valioso aporte material y moral a la obra de humanidad y de cultura en que estamos empeñados.

Presidente, doctor Gregorio Aráoz Alfaro; vicepresidente 1.o, doctor Ramón J. Cárcano; vicepresidente 2.o, doctor Carlos Ibarguren; tesorero, doctor Carlos Madariaga; secretario, doctor Rodolfo Vaccarezza; vocales: Dr. Julio Iribarne, doctor Alejandro A. Raimondi, doctor Antonio Santamarina, arquitecto señor Alejandro Cristophersen.

Los terrenos fiscales en El Trebol

AUTORIZACION CONCEDIDA A LA COMISION DE FOMENTO

Por el Ministerio de Hacienda, dióse una resolución que dice así:

Se autoriza a la Comisión de Fomento de El Trébol, departamento San Martín, para tomar posesión en nombre del gobierno de la provincia, de todos los terrenos fiscales demarcados en los planos confeccionados por la Dirección de Obras Públicas, de los pueblos El Trébol Thais y Passo del mismo departamento, que no estuviesen ocupados o poseídos por dependencia del gobierno de la nación o de la provincia, debiendo labrar las actas respectivas.

Se le autoriza asimismo, para que gestione la escrituración de los herederos de don E. Passo, de los terrenos donados en el pueblo de su nombre y que también se detallan en los planos mencionados.

Las obras públicas

UNA RESOLUCION DEL GOBIERNO

Relacionado con el edificio para la jefatura de policía de Villa Constitución, por el Ministerio de Hacienda se dió esta resolución:

Se resuelve la entrega al directorio administrativo del empréstito 1922, la suma de $ 31.000 m|n., en títulos de la misma ley a la par, con cupón N.o 6, destinados al pago de la propiedad adquirida por el mismo en Villa Constitución, la que se destinará a la construcción de un edificio para jefatura en ese departamento; como asimismo la entrega de $ 1.700 nominales en títulos de la misma ley, con igual cupón, que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 8.o, de la citada ley, debe destinarse a formar fondo para construcción del puerto de cabotaje.

Se hará permuta de propiedades

ENTRE LA NACION Y LA PROVINCIA

Sabemos que por el Ministerio de Hacienda se han iniciado las gestiones pertinentes para llevar a la práctica el proyecto presentado hace mucho tiempo sobre permuta de propiedades entre la nación y la provincia.

Se cree que se obtendrá el más completo éxito en lo solicitado. Con ello se estará en condiciones de iniciar trabajos públicos de verdadera importancia, entre ellos la construcción del edificio destinado a Correos y Telégrafos y otras dependencias. Desde ya se habla de que los edificios que ofrece entregar la nación no tienen el mismo valor, que los que recibirá de la provincia, por lo que se hará luego el monto de éstos.

Es una cuestión esta que debe estudiarse detenidamente, dada la importancia de la operación a efectuarse.

NOTITAS Y COMENTARIOS

NO ERA NADA, LO DEL OJO...

Alguna vez peleaba un tuerto y un rengo.

Es claro, siempre al hombre flojo de caminantes le llamaban radical.

Pasaron los tiempos buenos y hasta vinieron los malos

—Aquí, dijo alguien, ni naide es menos que nadie, ni nadie menos que naide.

—¿Y qué tiene que ver el caso?

—Nada, sino que el que venga atrás que arree, murmuró el rengo y jamás hizo marchar a nadie.

* * *

SE ESPANTA DEL ENTREVERO

¡No han visto ustedes a un criollo venir marchando por el bajito?

Cuenta la gente muy lista que es su manera de andar... en el rodeo radical.

La gente que no le conoce pregunta a los periodistas:

—¿Quién es ese de sobrepaso?

¡De sobrepaso! Ninguno. El que marcha al trotecito es el viejo don Martín, del pago de Agucho Iriondo.

—Pero Aguch ...

—Marcha hacia donde se doblan los pastos...

—Bueno, amigo ¿y qué hay que hacer?

—Nada, dijo Agustincito, sólo que donde bala este toro, no bala ningun ternero.

Y ni hay criollo que se me escape cuando yo paro rodeo.

* * *

AGARRATE, CATALINA...

En este mundo traidor, nada es verdad ni mentira, sólo que debe luchar el viejo con Catalina...

De por allá de otros pagos. O que se han creído ustedes que todo el mundo es capaz de arrancar el alambrado...?

—No señor. Aquí dijo el señor Urdániz, yo soy el criollo que manda a l.go cargar el cañón.

Pero una cosa es cargar y otra cosa hacer los tiros.

Allá cuando se aprontaron y se pusieron los puntos, don Gaspar y Paco Gil, gritaron en esta forma:

—No arrugen, que no hay quien plancha, y la yunta ganó el monte.

La convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe

Enérgico informe del contador Sr. Seghizzi — Los escandalosos manejos de la administración Irregularidades en descubierto Se exigen responsabilidades

Por lo que respecta a los comprobantes, están todos debidamente coleccionados y archivados, aunque debemos tener presente que debido al sistema de contabilidad usado, muchos de esos comprobantes fueron confeccionados por el mismo Banco a fin de llenar los requisitos requeridos para justificar los asientos hechos en los libros de su contabilidad.

En lo q' se refiere a los libros de actas, esta pericia ha notado algunas contravenciones importantes como ser, muchos blancos dejados entre un acta y la siguiente, blancos que algunas veces se componen de muchas fojas, como también de que, de cuatro libros utilizados para actas, uno solo está sellado y rubricado de acuerdo a las disposiciones legales.

Analizadas las notas en sí, sobre todo las que se refieren a las Asambleas Generales, he podido deducir por las cartas y poderes subscriptos por los accionistas la mayoría de ellas en blanco y sin fecha y que se encuentran archivadas, que si bien esos accionistas intervinieron en las asambleas por medio de representantes, no figura en las actas quienes eran los representantes que intervenían y a quienes representaban sinó que insertan los nombres de esos accionistas como presentes personalmente a las asambleas, cuando en realidad no era así.

Causas que produjeron la situación

Las causas principales que produjeron el actual estado financiero del Banco, son múltiples, pero sintetizando, podemos concretarlas en las siguientes:

1.o—Distribución abusiva por parte de algunos administradores y personas amigas de sumas importantísimas.

2.o—Mala e imprudente distribución del crédito.

3.o—Distribución de dividendos sobre utilidades no obtenidas.

4.o—Exceso de gastos.

5.o—Mala administración y orientación directiva.

Hagamos un somero estudio sobre cada uno de estos puntos al efecto de fundamentar cada uno de ellos como productores principales de la actual situación del Banco.

1.o—**Distribución abusiva de parte de algunos administradores y personas amigas de sumas importantísimas.** Como lo explico y detallo en el complemento de este informe general q' acompaño, y que debe considerarse como parte integrante de éste, algunos directores, administradores y amigos, llegaron a adeudar y aún adeudan sumas importantes, las que fueron así distraídas del giro normal y común del Banco. Su detalle es el siguiente:

Oreste Neri (ex-gerente)	$	760.201.78
Emilio Alfera	$	406.195.39
José F. Aufranc (ex-presidente)	$	76.190.60
Manuel López Pujato (ex-vocal-secretario)	$	78.980.17
Sucesión María P. de López	$	24.300.00
Ernesto G. Coari (ex vocal)	$	234.102.52
Juan B. Pelliciarini (ex-sub gerente	$	54.109.39
Carlos Denner	$	30.261.00
Luis Laborié y Alfredo y Josefina Dragón	$	70.770.35
Andrés Oser	$	71.845.80
Productora Christus de Santa Fe	$	29.607.00
Aero Club Santa Fe	$	25.019.80
Boxing Club Sta. Fe	$	6.683.91
Alfredo Quebléen Tissières	$	13.363.70
José Agustín Olguín	$	24.164.31
William Mitchel	$	23.800.00
Constantino Acosta, (jardinero de la quinta del señor Neri)	$	30.000.00
Total	$	1.930.616.66

Este total de un millón novecientos treinta mil seiscientos dieciseis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional de curso legal, representa una cantidad mucho mayor al total del capital del Banco convocatario, lo que quiere decir que los administradores y personas o entidades relacionadas con los mismos, han distraído y por lo tanto impedido que sumas tan importantes se hubieran utilizado y colocado en operaciones normales y comunes del Banco y en consecuencia provechosas.

Ahora bien: si nos remitimos a los detalles de cada una de las cuentas que comento en el complemento de este informe, podemos ver que la gran mayoría de las cuentas que cito más arriba, o están aún pendientes y con inseguras probabilidades de cobro, u otras han sido objeto de arreglos ruinosos para la institución, representando todo esto una pérdida total igual o mayor al capital del Banco.

No podemos, pues, poner en duda que si ésta no es la única causa que llevó el Banco, a su situación actual, es, con toda seguridad, la más importante.

2.o—**Mala e imprudente distribución del crédito.** El crédito ya sea en descubierto, en cuentas corrientes o en documentos concedíase en la forma más arbitraria y caprichosa, sin tenerse mayormente en cuenta la solvencia y responsabilidad de los solicitantes sino la personalidad de ellos, algunas pocas veces y casi siempre la amistad y las recomendaciones de los mismos con respecto a los administradores. Confirma plenamente lo expresado, el hecho significativamente llamativo de que una entidad bancaria de la categoría de la intervenida, careciera en absoluto de una sección de informes que sirviera de base para obtener los antecedentes y datos necesarios sobre la conducta moral y capital de cada uno de los peticionantes. También confirma de que ésta es una de las causas productoras del actual estado de cosas, la larga lista de deudores que se detallan y componen los distintos rubros a cobrar de este Banco y que esta pericia ha considerado de dudosa realización o de imposible cobro, pues entre sus componentes encontramos muy abundando ocupaciones o firmas de reconocida insolvencia adeudando sumas importantes.

Por lo tanto, teniendo en cuenta las grandes sumas que se han perdido por la excesiva y dudosa liberalidad observada en la concesión de los créditos comprobamos que ha sido ésta una de las causales que han influído poderosamente a informar el enorme déficit que presenta actualmente la situación financiera del Banco.

3.o—**Distribución de dividendos sobre utilidades no obtenidas.** — Durante los últimos cinco años egresó del Banco por concepto de pagos de dividendos a los señores accionistas, las siguientes cantidades:

Año 1919, pesos 134.505.94.
Año 1920, pesos 156.600.39.
Año 1921, pasó a fondo de reserva pesos 102.348.70.
Año 1922, pesos 96.150.32.
Año 1923, pesos 116.531.61.
Total pesos 503.788.26.

Esta suma de quinientos tres mil setecientos ochenta y ocho pesos con 26 moneda nacional, salió de las arcas del convocatario indebidamente, por cuanto los balances correspondientes a los ejercicios de los años enunciados eran simulados y ficticios, como ya lo explicaré más adelante. No dejará de comprenderse que salidas de dinero tan importantes por conceptos de ganancias no obtenidas, han debido pesar fuertemente sobre el estado económico del Banco deudor y ha contribuído en [illegible] proporción a formar su [illegible] déficit.

4.o—**Exceso de gastos.** — El total de pagos efectuados por concepto de Gastos Generales, según puede verse en la planilla que adjunto han ido aumentando año tras año, hasta llegar a irrogar en el último ejercicio de 1924 la cantidad de pesos 186.121.17 moneda nacional. (Ciento ochentiseis mil ciento veintiun pesos con 17|100 moneda nacional).

Estos gastos sobre todo en los últimos años los conceptúo exageradamente excesivos y si examinamos la lista que acompaño y que mencioné, podemos comprobar inmediatamente que su aumento progresivo de año en año no guarda la misma relación con el aumento también progresivo del aumento del Banco. Para demostrar esta aseveración podemos citar tan sólo este caso. Los gastos de 1918 ascendieron a pesos 57.261.07, los de 1919 a pesos 95.079.85 y los de 1920 a pesos 112.527.78; las diferencias son notables y como ya dije no guardan relación con el aumento de las operaciones.

Analizar esta cuenta en sus detalles es trabajo ímprobo e interminable, por lo que sólo me concretaré a citar de paso algunas partidas significativas, las que servirán de suficiente elemento para formarse un concepto aproximado sobre la exageración de los gastos.

El día 20 de Septiembre del año próximo pasado, se pagó al ex-director Ernesto G. Coari, por concepto de viático, por comisiones en Bs. Aires, la suma de pesos 12.420. (Doce mil cuatrocientos veinte pesos moneda nacional), partida que va cito en el complemento de este informe.

En avisos, subscripciones y crónicas a diarios y revistas se gastaron sumas importantes por ejemplo: En Diciembre 11 de 1918 se pagó a la revista "Pierrot" por su crónica pesos 538.19 (Quinientos treintiocho pesos 19|100 m|n). De esta revista era director el señor José Agustín Olguín, deudor de este Banco por la suma de pesos 24.164.31 m|n., cantidad que no ha sido saldada y que figura pasada a Pérdidas y Ganancias.

En Mayo 12 de 1924, por un aviso especial en el diario "Crónica" que aparece en la ciudad de Rosario de Santa Fe, se abonó la suma de pesos 904.00 m|n. (Novecientos cuatro pesos m|n) existiendo como éstos otros casos de menor importancia.

También en la cuenta de Gastos Generales se cargaban cuentas ajenas al Banco, como ser gastos de luz eléctrica de la casa particular del ex-gerente señor Oreste Neri, y así vemos que en julio 31 de 1924, se abonó por este concepto pesos 829.90 m|n. En Septiembre 2 de 1924 pesos 174.25. En Septiembre 15 de 1924 pesos 450.00. Octubre 13 de 1924 pesos 455.70. Octubre 31 de 1924 pesos 278.25. En las mismas fechas se abonaron por gastos de luz del Banco pesos 105.55, pesos 96.00, pesos 105.60, pesos 147.60 etc.

Figura también en la cuenta Gastos Generales en los primeros días de cada año, pagos por servicios de confitería y buffet, de los lunchs con que festejaban el "éxito" obtenido en cada ejercicio económico de acuerdo con los balances ya clasificados por esta pericia.

(Continúa en pág. 2)

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Los sucesos de Marruecos

LA ACTUACION DE Mr. PAINLEVE EN 1917 — FRANCIA ESTA DISPUESTA A CONCLUIR LA PAZ CON ABD-EL-KRIM—EL LUNES SE INAUGURARA LA CONFERENCIA ENTRE LOS REPRESENTANTES DE ESPAÑA Y FRANCIA — LA SITUACION SE HA EMPEORADO SUBITAMENTE — EL PRIMER Mr. PAINLEVE LLEGO A RABATO

La actuación de Mr. Painlevé en 1917

PARIS, junio 10. — Con motivo de la partida de Mr. Painlevé para Marruecos, se recuerda que él fué quien puso fin a la era ofensiva de la Champagne cuando era ministro de Guerra en 1917, a pesar de las [illegible] presentadas por el general Nivelles.

Mr. Painlevé encabezó entonces una comisión parlamentaria que visitó el frente y que se espantó ante las enormes bajas sufridas sin garantías materiales y puso fin de la operación.

En los círculos parlamentarios se piensa que ahora va a Marruecos con iguales intenciones.

Francia está dispuesta a concluir la paz con Abd-El-Krim

PARIS, junio 10. — Informan de Toulouse que entrevistado Mr. Painlevé momentos antes de iniciar el viaje, manifestó que Francia está dispuesta a concluir la paz con Abd-El-Krim. Pero no lo será mientras éste trate de apoderarse de Fez e incite al mundo musulmán contra Francia.

A las 6 partieron los tres aviones conduciendo a Mr. Painlevé y demás acompañantes, pasando a gran altura por Perpignan, a las 6.35, aterrizando en Barcelona a las 7.45.

En esta ciudad, el primer Ministro envió un telegrama a Primo de Rivera, saludándolo. Quince minutos después siguió viaje para Alicante.

Entrevistado por los periodistas españoles, reiteró que desea una amplia colaboración con España para poner fin a la situación de Marruecos.

El lunes se inaugurará la conferencia entre los representantes de España y Francia

MADRID, junio 10. — Ha despertado gran interés, en todos los círculos, la conferencia a inaugurarse el lunes próximo, entre los representantes de los gobiernos de España y Francia para solucionar en forma definitiva el problema de Marruecos.

Los diarios le auguran éxito por haberse allanado todas las dificultades.

La situación se ha empeorado subitamente

PARIS, junio 10. — Un parte oficial recibido del alto comando dice que la presión mora sigue siendo fuerte, habiéndose empeorado subitamente en las últimas 48 horas. El ala izquierda, que había permanecido inmóvil desde hace días, ha sido atacada enérgicamente por la cábila de Djebalas Nat, es numerosa que se ha concentrado al Oeste de Xauen, en el frente de Ocazan.

Los puestos franceses de este punto son atacados con igual violencia que los puestos sobre Querga.

Informaciones particulares aseguran que Abd-El-Krim se esfuerza por mantener las actividades de los rifeños, puesto que éstos quieren ocuparse de levantar sus cosechas las cuales se hallan listas.

Los corresponsales telegrafían a sus diarios que en la zona de Tvena los moros atacaron a los franceses haciéndolos retroceder por un momento pero pronto se repusieron, contra atacando y causándoles importantes bajas.

Agregan que los franceses continúan la ofensiva mientras los rifeños se muestran pujantes y activos atacando en los diversos sectores. Parece que la acción de los rebeldes obedece a un plan estudiado bajo una dirección hábil.

El gobierno de la Gran Bretaña y la cuestión de Marruecos

LONDRES, junio 10. — El gobierno de la Gran Bretaña ha declarado que no está directamente afectado por la cuestión de Marruecos ni tampoco en condiciones de participar del castigo de cualquier rebelión que no sea de carácter internacional.

El primer Ministro Painlevé, llegó a Rabat

PARIS, junio 10. — El primer ministro Mr. Painlevé llegó a Rabat (Marruecos). A las 17.40 fué recibido por el alto comando iniciando la conferencia. Mañana visitará el frente.

ITALIA

Contestación del rey Víctor Manuel al jefe del gabinete

ROMA, junio 10. — Al contestar el rey Víctor Manuel el mensaje que le dirigió el jefe del gabinete, señor Mussolini, con motivo del 25 aniversario del reinado del monarca, éste le expresa que con el mayor placer ha impuesto de su mensaje con las nobles afirmaciones de su fe en los gloriosos e inquebrantables destinos de Italia, los cuales, dice, "hallan eco ferviente en mi alma".

Termina el mensaje real declarando que agradece los patrióticos anhelos manifestados por el señor Mussolini y agradece a éste el amable saludo que le envió.

Fiestas en honor de los reyes

ROMA, junio 10. — A las fiestas celebradas en honor de los reyes, concurrieron los delegados de la colectividad italiana en la Argentina, señores Pedro Vescovi, Víctor Valdani, Alfredo Gessaroli, Aurelio Frandati y Agostino Losca.

Obsequio a los príncipes que asistieron al banquete

ROMA, junio 10. — A todos los príncipes que concurrieron al banquete que se realizó en el Quirinal, con motivo del jubileo del rey, se les obsequió con una medalla de oro con la efigie del soberano y la fecha del día.

Proyecto del Senado acordando al príncipe Humberto 2.000.000 de liras

ROMA, junio 10. — Al tratarse en el Senado el proyecto que concede al príncipe Humberto de Saboya una lista civil de 2.000.000 de liras al año el presidente señor Tittoni, dió lectura al informe de la respectiva comisión el que fué redactado por el viejo político ex-jefe del gabinete, señor Boselli.

Uno de los acápites de linforme expresa lo siguiente:

"El Senado sabe que el príncipe Humberto fué criado en Roma, que tiene sentimientos, ideas y ardorosos propósitos, y que siempre será digno de su raza romana italiana".

ESPAÑA

El atentado a los reyes

MADRID, junio 10. — Se publicó oficialmente la nota dando cuenta de los sucesos ocurridos en Barcelona, reduciéndose las proporciones que se les dió.

Dícese que han sido arrestados por la policía 20 personas complicadas en la tentativa de hacer volar un puente en la línea férrea a la altura de Zaragoza por donde debía pasar el tren real conduciendo de regreso a Madrid a los reyes. Las investigaciones con respecto a este hecho se prosiguen sin entorpecimiento.

Comida en honor de los reyes españoles

MADRID, junio 10. — A la comida que ofrecerá el embajador de los Estados Unidos de Norte América en honor de los reyes españoles, asistirán, además del personal palatino el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, y el almirante Philip Andrews.

Al baile que seguirá a la comida, están invitados todos los infantes y la alta aristocracia madrileña.

Intimación judicial a la Unión Minera de Bilbao

MADRID, junio 10. — Un telegrama de Bilbao anuncia que las autoridades judiciales notificaron a la Unión Minera que mañana debe constituir la suma de 00.000.000 de pesetas para evitar la declaración de quiebra de dicha entidad.

Añade el telegrama que, antes de que expire ese plazo quedará constituido el depósito.

Nuevo teniente general

MADRID, junio 10. — En la última combinación de recompensas militares fué ascendido a teniente general don Francisco Perales Vallejo.

El ministro chileno cumplimentó al rey

MADRID, junio 10. — El encargado de negocios de Chile ante esta corte, estuvo en palacio, y cumplimentó al monarca.

Se cambiaron frases de confraternidad hispanoamericana.

ESTADOS UNIDOS

Explosión minera en Kentucky

NUEVA YORK, junio 10. — Comunican de Sturgisken que fueron recogidos sólo tres cadáveres de los obreros que perecieron en la explosión que se produjo ayer en una mina de carbón de Kentucky.

Se cree que en el interior de la mina quedaron sepultados otros tres obreros.

Contra la venta de nuevos bonos alemanes

NUEVA YORK, junio 10. — Mr. Leopold Zimmerman, presidente de la Asociación Americana de los tenedores de bonos alemanes, protestó hoy contra la venta de los nuevos bonos de la municipalidad de Berlín, mientras que muchos bonos antiguos están desvalorizados.

Mr. Zimmerman dijo que los antiguos bonos deben valorizarse antes de vender nuevos, y aconsejó aplicar la ley Martín para impedir la venta de dichos bonos.

El nuevo embajador del Brasil

NUEVA YORK, junio 10. — El nuevo embajador del Brasil doctor Amaral llegó hoy a este puerto, procedente de Londres, y poco antes de tomar el tren para Washington, manifestó lo siguiente:

"Siento un gran placer porque se me designó para este mi nuevo cargo y declaro que ha sido una vieja ambición mía la de ser acreditado ante el gobierno de Washington, ambición que es también la de casi todos los diplomáticos latinoamericanos.

"Tendré gran placer en reanudar todas las amistades que hice en este país, en donde tuve mi primer cargo diplomático hace 16 años".

NUEVA YORK, junio 10. — El "Journal of Commerce", de esta ciudad, estima que las reservas de cereales destinadas a la exportación de los Estados Unidos, Argentina y Australia, será este año alrededor de 120 o 130.000.000 de "bushels", en comparación con 233 millones de "bushels" que fueron las reservas de dichos países en el año anterior.

Los servicios aéreos y el raid Zanni

NUEVA YORK, junio 10. — Los Servicios Aéreos norteamericanos designaron al piloto Gereat para que coopere con el mayor Zanni en caso de que éste sea autorizado por el gobierno para efectuar el raid Nueva York-Buenos Aires.

Movimiento obrero de China

SHANGHAI, junio 10. — Los marineros chinos se plegaron a la huelga. Trescientos de ellos, pertenecientes a las tripulaciones de seis vapores que hacen el servicio de la costa y fluvial abandonaron el trabajo.

Los servicios de navegación de alta mar hasta ahora no han sido afectados mayormente, pero el trabajo de los diques está paralizado casi por completo.

Se agrava la situación en China

PEKIN, junio 10. — Se proclamaron huelgas generales. En diversas provincias aumenta la situación gravísima de China.

En Cantón, los extranjeros han evacuado la zona peligrosa. En las calles se suceden los desórdenes causando numerosas víctimas.

Las hostilidades a los extranjeros se intensifican en una forma alarmante.

Conferencia sobre tráfico de armas

Pacto de seguridad

GINEBRA, junio 10. — La conferencia sobre el tráfico de armas, aprobó el protocolo que prohibe los métodos de guerra químicos bacteriológicos.

El pacto de seguridad — Opiniones en los círculos políticos

PARIS, junio 10. — Es tema obligado el pacto de seguridad, dependiendo el éxito de la actitud que adopte Alemania.

Francia y Gran Bretaña esperan la adhesión de Bélgica e Italia.

En los círculos políticos, dícese que Alemania tratará de promover toda clase de dificultades al pacto, a fin de que se convoque a la conferencia internacional con el fin de que se redacte uno nuevo.

Comentarios de la prensa

PARIS, junio 10. — Los diarios de esta mañana comentan favorablemente el acuerdo franco-británico y expresan su satisfacción, especialmente por el hecho de que Inglaterra garantizará la frontera del Rhin, apoyando a Francia en caso necesario.

Los diarios dicen que este hecho es la confirmación suprema de la solidaridad que existe entre los aliados.

"Le Matin", escribe:

"El acuerdo franco-británico es el acontecimiento diplomático más grande después de la guerra".

Declaraciones del ministro Briand

PARIS, junio 10. — Entrevistado por un grupo de periodistas, el ministro de Relaciones Exteriores, M. Briand, declaró que tenía el más vivo deseo y la plena confianza en que el proyecto del pacto de garantía tiene grandes probabilidades de éxito. Dijo M. Briand:

"Ofrecemos una ocasión muy amplia y leal de franca colaboración por parte de Alemania en la obra de paz, en cuyo caso, ésta podría ser extremadamente sólida".

Actitud del Canadá

OTTAWA, junio 10. — El primer ministro Mr. King, declaró que el Canadá no participará en las garantías que dé Gran Bretaña a la frontera franco-alemana, sino que continuará manteniéndose apartado de las cuestiones europeas que no afecten al dominio.

Capital Federal

Conmemoración del aniversario de Mateotti

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — Los socialistas conmemoraron el aniversario de al muerte de Mateotti, disertando el doctor Repetto.

Festival en las escuelas de Lenguas Vivas

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — En las escuelas de Lenguas Vivas, se realizó un festival para dársele la denominación de Juan R. Fernández, asistiendo los ministros.

Banquete al doctor Gallardo

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — El embajador italiano, obsequió con un banquete al doctor Gallardo.

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — Falleció hoy el capitán Julián Aguirre, causando su inesperado deceso profundo pesar en todos los círculos militares, a los cuales se hallaba estrechamente ligado.

Se incendiaron dos casas de comercio

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — Se produjo un incendio en el restaurant y cervecería La Argentina, calle Lima 1553, propagándose a la rotisería vecina, propiedad ambos negocios de Benito Rodríguez y Cía.

Al concurrir los bomberos, las instalaciones eran presas de las llamas, quedando los negocios completamente destruídos.

Los daños se elevan a 40.000 pesos. El negocio estaba asegurado.

Colocación de una placa

CAPITAL FEDERAL, junio 10.— Un núcleo de destacados militares colocaron esta mañana una artística placa de bronce sobre la tumba que guarda los restos del coronel Marcos Fuñno, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Enfermo

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — El diputado doctor Golparini, se encuentra en estado gravísimo. Los facultativos que lo atienden, desesperan de salvarlo.

Trabajos electorales

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — Entre los radicales de la provincia de Buenos Aires, se nota que hacen trabajos a favor de la fórmula Neres Crovetto Modestino Pizarro, para la futura gobernación y vice de la provincia.

Información deportiva

El regreso de Boca Juniors

CAPITAL FEDERAL, junio 10 — El team de Boca Juniors que anda en gira por los países europeos ha resuelto anticipar su retorno a Buenos Aires, habiendo salido hoy, con ese fin de París, rumbo a Burdeos en donde embarcaráse el viernes en el vapor Mosella que lo conducirá a esta ciudad.

El teniente Héctor Méndez

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — Regresó de Estados Unidos, el teniente Héctor Méndez, quien presidió el equipo sudamericano de box en el campeonato Panamericano, expresando satisfacción por los resultados, si bien entiende que los jurados yanquis incurrieron en numerosos errores en perjuicio de los argentinos.

Campeonato de la Federación Platense

CAPITAL FEDERAL, junio 10 — Se reunió el consejo único de la Federación Platense de foot-ball, resolviendo romper sus relaciones con los referées afiliados a la Asociación respectiva, en la capital provincial.

El globo francés "Piccardie"

BRUSELAS, junio 10. El globo francés "Piccardie" tocó tierra ayer a las 15 en Port Anneville, después de haber recorrido 282 millas.

BRUSELAS, junio 10. — El globe "Bélgica" descendió hoy cerca de Quimper (Bretaña), aproximadamente a 450 millas de distancia del punto de partida.

Al descender en el mar el globo francés "Grand Charles" su piloto aseguró que Bélgica ganará el premio Gordon Bennett, debido a que el "Bélgica" lleva una ventaja de 670 kilómetros. Del "Príncipe Leopoldo" no se ha tenido ninguna información.

El "Grand Charles" se hundió en el canal, pero sus tripulantes se salvaron. Fueron después conducidos al hospital y se encuentran afectados por el golpe y el largo tiempo que permanecieron en el agua.

Globo norteamericano "Good Year"

BRUSELAS, junio 10. — Se anuncia que el globo norteamericano "Good Year" cayó en el mar del Norte, a unas 60 millas al oeste de la isla Ouessant, y que el vapor alemán "Vaterland" recogió a los pilotos Van Norman y Wollam.

Por la copa Gordón

BRUSELAS, junio 10. — El Aeronauta Belga Demuyter ha sido clasificado vencedor en la carrera de globos por la copa Gordón Bennett.

Política correntina — Designación de candidatos a la gobernación

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — Los liberales de Corrientes, se reunirán en convención, a mediados de julio, para proclamar candidato a la gobernación. En cuanto a la convención autonomista, persiste la mayoría en favor del senador Vidal para la futura gobernación.

Nota de la Bolsa de Comercio al Poder Ejecutivo

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — La Bolsa de Cereales pasó una nota al Poder Ejecutivo, aplaudiendo la designación del doctor Zuberbhuhler para ocupar la presidencia del Banco de la Nación.

Fallecimiento del general Garmendia

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — A los 84 años de edad, ha fallecido el general José Ignacio Garmendia, que se hallaba enfermo levemente desde hace algunos días. Este deceso, ha causado hondo pesar, en los círculos militares e intelectuales.

El Poder Ejecutivo ha decretado sea izada la bandera nacional a media asta, en todas las oficinas públicas, hasta el día de mañana, así como también otros honores militares en el acto del sepelio.

Se nombró una comisión para velar el cadáver, siendo numerosos los amigos del extinto, que velan sus despojos.

Administrativas

Memoria del ministro del Interior

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — El ministro del Interior doctor Vicente G. Gallo, está preparando una memoria sobre la marcha de su ministerio, la que elevará en oportunidad al congreso.

Nombramiento de profesores

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — Fué trasladado al Colegio Nacional de Santa Fe, con 18 horas como profesor de Ciencias y Letras, el actual profesor normal del Colegio Nacional de La Rioja y con 15 y 3 horas de Ciencias respectivamente el señor Ricardo Martínez, en reemplazo del señor Rolando Hereñú quien pasará a ocupar el puesto que deja el señor Martínez.

La ley sobre cierre del comercio, no será promulgada

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — El ministro del Interior doctor Gallo, conferenció con el presidente de la República, doctor Alvear, informándole sobre las objeciones hechas a la ley que dispone el cierre de las casas de comercio a las 20 horas y las excepciones establecidas para todas, resolviendo no promulgar la ley y devolverla al congreso con un mensaje en el que se formularán observaciones al juicio del poder ejecutivo que fundamentarán el veto que se opone a la promulgación.

La causa principal radica en la jurisdicción donde tiene efecto la misma, por entender el poder ejecutivo que ésta debe regir en la capital, territorios y otros que están sujetos a la administración nacional, quitándole el carácter nacional con que fuera sancionada.

Una delegación visita al presidente doctor Alvear

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — El presidente Alvear recibió una delegación del comité pro-homenaje al centenario de Bolivia, presidida por el doctor Lenloz, invitándolo a enaltecer la manifestación popular del 6 de agosto, declarando feriado ese día que a la vez se firma el acuerdo definitivo sobre la cuestión límites.

LEGISLATIVAS

CELEBRÓ SESION LA CAMARA DE DIPUTADOS — EL Dr. PEÑA ACLARA LA INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA —SE APROBARON LOS DIPLOMAS DE LOS ELECTOS POR SANTIAGO DEL ESTERO Y SANTA FE — LA RENUNCIA DEL DIPUTADO HERREL — MINUTA DEL DIPUTADO SPINETTO — OTRAS NOTICIAS

Los diplomas de los electos por Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — La Comisión de poderes de la Cámara de Diputados, se expidió favorablemente en los diplomas de los electos por Santa Fe, firmando los diputados Moreyra, Muzzio y Claros. En disidencia el doctor Verduga.

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — El diputado Peña aclara la interpelación al ministro de Hacienda, manifestando: "El Banco de la Nación encabeza la traición monetaria", no la tradición, como dice el Diario de Sesiones.

Se da entrada al despacho de la comisión sobre los diplomas de Santiago. El doctor Herret insiste en la renuncia indeclinable de su banca de diputado, rogando sea aceptada. Puesta a votación, fué aceptada.

El diputado Spinetto funda su anunciada minuta pidiendo informes al Ejecutivo sobre el estado de las cárceles y la justicia en los territorios. Esta minuta quedó sancionada. Luego pasa a comisión el proyecto del diputado Bard, otorgando derechos políticos a la mujer.

Sánchez Elía presenta luego otro proyecto pidiendo se haga la designación de una comisión compuesta de tres diputados y dos senadores para estudiar las reformas al Código Civil y modificar la condición jurídica de la mujer, haciendo desaparecer la desigualdad que existe ante el Código Civil, quedando aprobado este proyecto.

Acto seguido, el doctor Ferreyra presenta su renuncia de miembro de la comisión de Asuntos Electorales, siendo rechazada, pero al insistir, le fué aceptada.

Se resolvió fijar la sesión del día 17 del corriente para tratar el problema de la vivienda, las leyes de seguro, maternidad y profilaxis de la tuberculosis y para el viernes próximo, los diplomas de Santiago del Estero y Santa Fe.

Se pasó a la orden del día, el despacho de la comisión, sobre la intervención a San Juan.

El doctor Vergara dice que la comisión, respetuosa de la soberanía e independencia de las provincias, sólo ha podido subscribir el despacho después de un meditado estudio y madura reflexión. Intervenir de "motu propio", la vida doméstica de las provincias es una medida extraordinaria que sólo puede aconsejar en casos graves y excepcionales y es necesario que el régimen republicano esté corrompido.

Al terminar el doctor Vergara, su discurso, toma la palabra el doctor Ordóñez, refiriéndose a la [illegible] realizada por el partido Socialista en dicha provincia, declara que ese Estado se halla en completo estado de descomposición, siendo necesaria la intervención.

A las 20 y 35 se levanta la sesión, para continuar tratando el asunto el viernes próximo.

Ley N.o 11289

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — Mañana llegará de Salta el senador Serrey con el fin de firmar el dictamen de la mayoría, suspendiendo los efectos de la ley 11289, devolución de los aportes dentro de un año.

Este asunto motivará un agitado debate en la Cámara, por haber hondas disidencias, desde que unos están por que se hagan las reformas y otros por la derogación de la ley o suspensión por término indeterminado.

Reformas a los Códigos Civil y Comercial

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — La Comisión del Senado que estudia las reformas del Código Civil y Comercial, escuchó las opiniones del ministro doctor Sagarna y del camarista señor González Reura.

Proyecto de ley de nuevo enrolamiento general

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — El ministro de Guerra volvió a concurrir a la comisión especial de la Cámara de Diputados, tratando sobre el proyecto de nuevo enrolamiento general, a los efectos de la depuración del padrón cívico y la amnistía de los infractores. En lo que se refiere a la última parte, existen disidencias, no estando el gobierno inclinado a conceder amnistía.

Cajas de pensiones civiles

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — La comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, aconseja la sanción de un artículo por el cual las jubilaciones correspondientes a las cajas de pensiones civiles, sean pagadas con la única reducción del 5 o/o sobre el valor que fueron acordadas originariamente, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 21 de la ley 11027.

Proyecto de ampliación a la ley 11228

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — El senador Guido, presentó a la Cámara un proyecto, ampliando la ley 11228 sobre venta de ganado al peso vivo, declarando comprendido al ganado ovino, debiendo entrar en vigor 90 días después de la promulgación.

El doctor Guido, fundamenta extensamente el proyecto, demostrando la situación desventajosa para el ganado ovino, que demanda ahora los mismos beneficios acordados a los vacunos.

Los diplomas de los electos por Santiago

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — En la reunión celebrada por el block radical irigoyenista, se resolvió votar en contra de los diplomas de los electos santiagueños y la renuncia del señor Errecart.

Proyecto creando Legislaturas en los territorios nacionales

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — La comisión del Senado celebró una reunión con asistencia del ministro doctor Gallo, quien informó sobre el proyecto creando Legislaturas en los territorios nacionales, que tengan más de 60.000 habitantes, sabiéndose que existe ambiente favorable.

Despacho favorable a un pedido de acuerdo

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — La comisión respectiva del Senado, despachó en sentido favorable el pedido de acuerdo presentado a esa honorable Cámara por el Poder Ejecutivo, para designar embajador de la República Argentina al centenario de Bolivia, al doctor Horacio Carrillo.

Juicio político al Dr. Oro

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — En el Senado, había presentes 16 miembros, pero no se constituyeron en tribunal, para considerar el juicio político al doctor Oro, por enfermedad del defensor.

La ley que reglamenta el trabajo de los menores en teatros de revistas

CAPITAL FEDERAL, junio 10. — En la incidencia planteada ante el juez en lo Civil, doctor Campos, sobre la ingerencia en la ley que reglamenta el trabajo en los menores en teatros de revistas, la Cámara en lo Criminal, en una sentencia declara que el asunto es de la competencia del juez correccional doctor Viale.

Apertura de cursos

CAPITAL FEDERAL, junio 10 — Bajo la buena dirección del mayor Zuloaga, inauguráronse hoy los cursos primarios de la escuela de volación militar del Palomar, asistiendo a la apertura de los talleres numerosos alumnos, clases y oficiales.

ROSARIO

La visita del príncipe de Gales

ROSARIO, junio 10. — Continúan los preparativos para organizar el programa de los festejos con que se agasajará al príncipe de Gales que será nuestro huésped en septiembre próximo.

Aunque todavía no se ha designado una comisión especial para dicho objeto, puede decirse que los números principales ya están señalados, y lo constituirán la colocación de la piedra fundamental de la monumental estación que construirá el F. C. C. A., recepción en el palacio municipal, la inauguración de la exposición rural, excursión fluvial y función de gala en un teatro, actos que se organizan particularmente, y se intercalarán en los que prepare la comisión oficial pro-homenaje al príncipe de Gales, que en breve quedará designada.

Jubilación

ROSARIO, junio 10. — Jubilóse el jefe del telégrafo nacional, señor Manuel Miranda.

Defensa Agrícola

ROSARIO, junio 10. — El jefe de la seccional de la Defensa Agrícola, nos informa que dicha repartición posee en los depósitos que tiene en ésta, ocho millones de metros de barreras, para la destrucción de la langosta, de los cuales, cinco son viejas, y el resto nuevas.

Además, existen otros útiles y materiales con los cuales, los colonos podrán combatir al acridio.

Universitarias

ROSARIO, junio 10. — En octubre próximo, en la Facultad de Medicina se llevará a cabo la colación de grados, de los primeros diplomados de las escuelas anexas a la misma.

Viaje del ingeniero Berger

ROSARIO, junio 10. — El 11 del corriente, en el vapor "Antonio Delfino", en Buenos Aires se embarcará para Europa el ingeniero Camilo Berger, director de la C. G. de los tranvías eléctricos.

Homenaje al doctor Alvear

ROSARIO, junio 10. — La colectividad italiana secundará la iniciativa lanzada por la similar de Buenos Aires, que organiza un homenaje al doctor Alvear, como reconocimiento de los agasajos de que hiciera objeto al príncipe Humberto el año pasado.

Mañana en el Club Italiano se celebrará con tal motivo una asamblea.

El intendente

ROSARIO, junio 10. — Partió para [illegible] el intendente municipal, doctor Pignetto.

Receptoría de rentas

ROSARIO, junio 10 — Dentro de breves días, la Receptoría de Rentas, procederá a cobrar a los deudores morosos las patentes por vía de apremio.

Mercados modelos

ROSARIO, junio 10 — En la secretaría del Concejo Deliberante, hoy se nos informó que será sancionado por dicho cuerpo el proyecto del concejal Geraano sobre creación de mercaditos modelos en barrios obreros.

Hospital Rosario

ROSARIO, junio 10. — Se introducirán mejoras en el Hospital Rosario, creándose además dos puestos, uno de médico radiólogo y otro de ayudante.

Club Español

ROSARIO, junio 10. — El lunes próximo celebrará asamblea el Club Español.

SANTA FE

Una amenaza

Coincidiendo con la opinión favorable a la intervención en San Juan vertida ante la Comisión de Negocios Constitucionales por el P. E., por conducto del ministro del Interior, el senador nacional doctor Aldo Cantoni ha renunciado a la secretaría de la Junta Reorganizadora del radicalismo, entidad ésta, como se sabe, de carácter oficialista y no muy afortunada que digamos, puesto que las gestiones de esa junta en la Capital Federal no impidieron la abrumadora derrota del alvearismo en las elecciones comunales realizadas ha tiempo ni le aportan [illegible] elemento electoral.

El dimitente se solidariza así con la situación de San Juan, renunciando a militar en una tendencia política que a cambio de su concurso, se vuelve contra el gobierno del doctor Cantoni, adhiriéndose a la cruzada intervencionista.

Ello es perfectamente humano. Vínculos de familia ligan al senador con el gobernante, aparte de que su expectable situación actual la debe al partido que sería [illegible] nadie lo duda—despuesto por una intervención federal con el apoyo [illegible] de los correligionarios más o menos impresionados, apoyo equivalente a estar con el irigoyenismo, pues el éxito de esa campaña [illegible] un triunfo de este partido.

[illegible]—habrá dicho el doctor Cantoni, y espetó la renuncia a la junta reorganizadora alvearista, contrariado por la actitud del Dr. Gallo, el hombre más visible de la disidencia impersonalista y del que no esperaba el bloquismo esa sentencia condenatoria y sí, una absolución por razones de afinidad partidaria.

Ya se ve que por muchos equilibrios que hace el titular de la cartera del Interior para salir de los trances apurados en que le colocan los compromisos políticos, a raíz de erigirse en caudillo, no logra conciliar los múltiples intereses que se agitan alrededor suyo. De tal suerte, va resultando una víctima de sus propios errores.

Ahora deberá soportar además, los ataques con que ha amenazado el mismo senador Cantoni a manera de desquite por su actitud en el asunto de San Juan. Según es de suponerlo—por cuanto otra no podría ser la materia—se referirá a la conducta observada por el primero en los trámites realizados para organizar la nueva fuerza radical y a sus relaciones con el bloquismo.

Veremos la eficacia del arma con que ese representante de San Juan en el Senado atacará al ministro, cumpliendo su amenaza. Y cómo sale parado éste del lance.

DEPORTES

FOOT-BALL

En el field de los primeros disputaráse hoy el premio Albino García entre G. y Esgrima y F.C.S.F.

PATROCINA EL ENCUENTRO EL CLUB NACIONAL A SU TOTAL BENEFICIO — EL PRELIMINAR ESTARA A CARGO DE COLON INTERMEDIA Y NACIONAL POR EL PREMIO "JUAN ANDRES FERNANDEZ"

Será hoy, un día en que todos los deportistas locales, públicos y [illegible], tendrán a la vista la presentación de un gran encuentro, que ha de gustar a cuantos lo presencien.

En el amplio y cómodo estadio que posee el club Gimnasia y Esgrima (boulevard Pellegrini y 4 de Enero) se jugará hoy un encuentro en que intervendrán los planteles de F. C. S. F. y Gimnasia y Esgrima, en disputa del trofeo "Albino García", el cual se donó para beneficiar al club Nacional.

Es harto ya conocida la actuación de ambos cuadros, y es por esto que pensamos que será a todas luces una lucha reñida y que ha de llamar y con razón, a un considerable número de espectadores ávidos de ver actuar por cuarta vez a estos dos discretos planteles, pues como se recordará, estos mismos planteles en sus tres últimas tenidas dividieron los honores, empatando las tres veces consecutivas.

El encuentro preliminar estará a cargo de Colón intermedia y Nacional, los que también se encontrarán por segunda vez por el trofeo "Juan Andrés Fernández", que como se sabe, en su primer partido no pudieron definirlo igualando posiciones en 1 goal por bando.

Por esto, y por ser esta la única actividad deportiva en el día de hoy, no dudamos que el field de Gimnasia y Esgrima, será el punto obligado donde todos los deportistas han de darse cita, a fin de presenciar la brega que nos ocupa.

El comienzo del preliminar se dará a las 14 horas.

Los cuadros están constituídos más o menos así:

GIMNASIA Y ESGRIMA: Díaz; Rivera y Gómez; Calafell, Prats y Sosa; Barrola, Botta, Loyrite, Miguel y Quintero.

F. C. S. F.: Anselmi; Pavani y Aranda; Marsili, Ferreyra y García; Paz Patón, Enriquez, Fortunato y Fortunato.

HOY SE LLEVARA A CABO EL MATCH A BENEFICIO DE JORGE REPUCCI, EN LA CIUDAD DE ROSARIO — EN LA CANCHA DE NEWELL'S OLD BOYS DIRIMIRAN SUPREMACIAS EQUIPOS DE LAS ZONAS NORTE Y SUD

Hoy se realizará en la hermosa y amplia cancha del club Newell's Old Boys, de la ciudad de Rosario, el match a beneficio del prestigioso footballer Jorge Repucci, que una grave dolencia le ha llevado a Villa Quillino, provincia de Córdoba, a fin de encontrar curación.

Este encuentro que se disputa a bajo los auspicios de la Liga Rosarina indudablemente será presenciado por una crecida cantidad de aficionados, ya que se trata de aliviar la situación precaria de un jugador que en varias ocasiones ha defendido brillantemente los colores rosarinos en bregas de carácter internacional e interprovincial y por lo tanto es digno de la ayuda que en esta oportunidad se solicita a los deportistas.

Por otra parte, contribuirá al interés de los aficionados, el hecho de haber seleccionado el Consejo Superior los más destacados jugadores que militan en los clubs de la entidad, a quienes se ha dividido en las zonas norte y sud a efectos de la lucha a realizarse.

El match dará comienzo a las 14.45 horas será dirigido por el árbitro señor Eduardo Blanco.

Los equipos se presentarán al campo de juego dispuestos en la siguiente forma:

ZONA SUD: Nuin; Fernández y Artico; Chambrella, Salerno y Beltiño; [illegible] y Humberto Libonatti, Gabino Sosa, Chiessa y Moresano.

ZONA NORTE: Pajada; Berlini y González, Romano, Morgan y Trufo; Miagues, Indaco, Perach, Fedil, y Garay.

C. A. SPORTIVO SANTA FE

Reunióse la Comisión Directiva del club que nos sirve de epígrafe, bajo la presidencia del titular señor Eladio E. Vinasco y con asistencia de los siguientes señores miembros J. D. Tulián, R. Peleas, S. Petrone, D. Del Barco y M. F. Robles.

—Se dá lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

—Se aceptan las solicitudes de los siguientes señores socios, José R. Lagos, A. Galván Caballero, y N. Mendieta Ramos.

—El señor Carlos Perazzo hace una donación de una pelota de foot-ball.

—Se acepta y se resuelve enviar nota de agradecimiento.

—Se agradece la donación del señor Francisco Menzzi.

—Por haber militado en otro club se resuelve expulsar de la institución a los siguientes socios Fernando Montenegro (h.), Pedro Partillo, Juan Santillán y Carlos Mir.

—Por adeudar tres meses, y estar de acuerdo al artículo 5o., se resolvió expulsar a los siguientes socios: Grandis Leonardo, Luis Giménez, Paz J. César, Hinojosa Eduardo, Román Manuel, Suárez Enrique, Lapalma Oscar, Luis Bonifacio, López Antonio, Martín A. Juan, Mercurio Santos, Montenegro Roque, Mina Francisco, Martínez Joaquín, Molinas Manuel, Martínez Eduardo y Molina Ignacio.

—El capitán de 4a División Intermedia, seleccionó el cuadro que jugará en la siguiente temporada. Este será así: Justo D. Tulián, Julio C. Brochero y Julio Olivera, Alfredo Bassio, Juan Mochutti y Ottorino Gennari, Juan Olivera, Julio Annichini, Gervasio Martínez (h), Roberto Prieto y N. N.

—Se autorizó al tesorero para que efectúe varias impresiones y previo pago por comprobantes.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 23 y 17 horas.

C. A. SARMIENTO

La comisión directiva del club citado en el epígrafe, comunica a todos sus asociados que, hoy 11 (feriado), se llevará a cabo la reunión general en el local de calle Francia 814, a las 18 horas.

Asuntos a tratarse:

1o.—Lectura del acta anterior.

2o.—Lectura y aprobación del balance.

3o.—Renovación total de la C. Directiva.

4o.—Orden del día.

N. B.—Se ruega puntual asistencia, caso contrario se procederá igualmente, con la cantidad de socios que asistan.—El secretario.

DESAFIOS

El club atlético "Platense", 4a. división, desafía a cualquier cuadro de su misma categoría, a un match amistoso para el domingo 14 a las 9 horas, en el field que el aceptante crea conveniente.

Platense, formará así: T. Palacio, E. Buetti y A. Arulay; A. Shirely, Tessa y Pernazo, A. Romero, A. Mari, J. Sobrero, Pasquito y B. Palacio.

—La 6a. división de Cutamites, desafía a cualquier cuadro de su misma categoría a un match amistoso, para el domingo 14 a las 9 horas, en el field que el aceptante crea conveniente.

CICLISMO

El corredor Gret — La Federación mantiene su fallo

El corredor Eugenio Gret ha formulado un pedido de reconsideración a la Federación Ciclista Santafecina, con motivo del distanciamiento de las seis horas, realizadas en el manejo del Club Provincial, el lunes 25 de Mayo ppdo. La Federación en sesión reciente, resolvió no hacer lugar al pedido y mantener su fallo, dando ganada la prueba a Poblet-Lenzad.

EL CICLISMO EN LA CAMPAÑA

Humberto I

Corrióse en esta localidad el domingo último, la segunda carrera organizada por el Cicles Club Humberto I, y la cual resultó todo un éxito que coronó los anhelos de sus organizadores.

Tuvo como recorrido un circuito de 7 kilómetros, habiendo sido cubierto 8 veces por la primera categoría y 5 por la segunda.

Premios instituídos por el Cicles Club Humberto I:

Una artística copa de metal, medalla de oro y otros objetos de valor.

Clasificáronse en la primera categoría, los siguientes:

Primer premio, Tomás Dominino, con máquina Alcyon.

Segundo premio, Antonio Barat; máquina Peugeot.

Tercer premio, Alfredo Cesotti, máquina Peugeot.

Cuarto premio, Francisco Besatti, con máquina Alcyon.

Segunda categoría:

Primer premio, Carlos Bossatti, máquina Alcyon.

Segundo premio, José Mangano, máquina Alcyon.

Tercer premio, Eduardo Grillo, máquina Alcyon.

Participarán en la prueba 31 corredores. La carrera se realizó con éxito, asistiendo numeroso público.

En el primer embalaje, a la cuarta vuelta, obtuvo el primer premio Antonio Barat.

Son pruebas estas que en aquellos pueblos son justamente llamativas y que deben realizarse con más frecuencia dada la difusión de este deporte, tan sano y viril, entre la juventud.

Felicitamos, pues, a nuestros vecinos.

PEDESTRISMO

Siguen con éxito los preparativos iniciados para la próxima carrera pedestre Organizada por el Club Atlético Colón.

Tampoco próximamente se llevará a cabo en esta capital, una interesante carrera pedestre en la que tomarán parte prestigiosos elementos por lo que nos es dable presumir que ha de resultar todo un éxito.

Las inscripciones recibidas hasta la fecha son las siguientes:

Manuel Yañez Aragón y Juan Bazzo, por Colón; Rogelio Díaz, G. y Esgrima; Antonio B. Franco, Ciclista Moto Club Santafesino; Dámaso Tula Hernández, Caes Rodríguez y Cía. y Domingo Bizzo, Juan Fernández, Antonio Villalba y Antonio Quetglas, libres.

La inscripción para esta carrera es gratis y se cierra el 18 del corriente, a las 18 horas.

Las inscripciones pueden hacerse todos los días, de las 17 a las 18 horas en el field del club atlético Colón, sito en Moreno y R. Zavalla.

Se hace presente a los clubs locales, y atletas, que la invitación se formulará dalmente por intermedio de la prensa.

Se ha alterado fundamentalmente el recorrido que se le pensaba dar a esta carrera y se le ha cambiado por el siguiente: de plaza 25 de Mayo por San Martín hasta B. Pellegrini, y por ésta hasta la plaza General Güemes, regresando por el mismo itinerario.

Para esta interesante carrera, se han instituído tres premios que oportunamente serán exhibidos, donados por los distinguidos deportistas locales señores Alfredo Muñoz, F. Leonidas Leguizamón y don Blas E. Gómez.

La asociación "Cicles Amateurs Club" ha ofrecido su concurso a Colón, en el sentido de facilitar el número de ciclistas que sean necesarios, con el objeto de acompañar a los corredores, de acuerdo a lo estatuído en la reglamentación creada para este torneo.

Los atletas interesados en tomar parte activa en esta carrera, pueden retirar la reglamentación de la misma en el field del Club Atlético Colón.

En ediciones posteriores, daremos a conocer las autoridades designadas para esta prueba, como asimismo todo lo referente a la misma.

Las comunicaciones telegráficas

HAY LOCALIDADES AISLADAS QUE SOLICITAN TELEGRAFO

Ya en otras oportunidades, nos hemos ocupado de las comunicaciones telegráficas en la provincia, tanto en la zona sud como en el norte. La Dirección General de Correos y Telégrafos nosotros suponemos que ignora que hay importantes localidades completamente aisladas, y desde donde los vecindarios solicitan la habilitación del servicio de telégrafo.

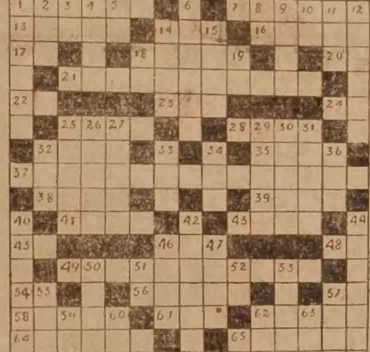
Hemos de citar un caso en que queda en evidencia que hay inercia de parte de quienes tienen el deber de ocuparse de estas cuestiones. Hace seis años quedó sancionado el proyecto creando la línea telegráfica entre Firmat y Río Cuarto, sobre la vía del F. C. Central Argentino. Convertido en ley aquel proyecto, se creyó que se llevaría de inmediato a la realidad. No ha ocurrido así. Son varios los pueblos que esperan aún la iniciación de la obra.

Se perjudican los comerciantes, agricultores y hacendados de Los Quirquinchos, Berabevú, Chañar Ladeado, Corral de Bustos y otros, porque carecen del servicio de que informamos.

Y así podríamos citar otros casos. Es esta una cuestión que interesa a todos. El gobierno podría iniciar las gestiones para habilitar de telégrafo nacional en los puntos donde no existe, y no demandaría gran trabajo el habilitarlo.

Acertijo de palabras cruzadas

(No. 2) — JUNIO



HORIZONTALES	VERTICALES
1 Tiempo de verbo.	1 Amargura, disgusto.
7 Lo hace el barbero.	2 Título antiguo de dignidad en Francia.
13 Madero sobre el cual van asentados los del suelo.	3 Preposición inseparable.
14 Astilla que encendida alumbra.	4 Corrientes de agua.
16 Que produce movimiento.	5 Interjección con que se llama al perro.
17 Dirigirse.	6 Suspenso, atónito, pasmado.
18 Nombre de mujer.	7 Ante meridiano (abrv).
20 Divinidad creadora entre los antiguos babilonios.	9 Jabón (en inglés).
21 Lienzo cubierto por cerato u otro aglutinante para aplicarlos a las heridas.	10 Iniciales de una empresa telegráfica.
22 Contracción.	11 Tiempo de verbo.
23 Composición poética.	12 Insectos.
24 Artículo.	14 Animal zancudo.
25 El suelo del carro o carreta.	15 Nombre de mujer.
28 Cada una de las fabulosas deidades de la antigüedad.	18 Interjección familiar.
32 Parte lisa de la charretera de la cual pende el fleco.	19 Alteza Real (abrv).
34 Extravagante de genio.	25 Arbusto originario de la India.
37 Sinónimo de alborotado.	26 Cordillera de la Europa Central.
38 Tiempo de verbo.	27 Nombre de una célebre batalla.
39 Reniega de Dios.	29 Esposo de Betsabé enviado por David al sitio de Rabba para deshacerse de él.
41 Limpio.	30 Aguja de la brújula.
43 Adjetivo demostrativo.	31 Conjunto de armas de acero defensivas.
45 Artículo.	32 Preposición inseparable.
46 En el altar.	33 Nombre de una letra.
48 Conjunción condicional.	34 Barón en Inglaterra.
49 Planta umbelífera de España cuyas raíces son muy apreciadas por sus propiedades estimulantes.	36 Astillo.
54 Dirigirse.	40 Verbo impersonal.
56 Plantas acuáticas.	42 Ser crédulo.
57 Letra griega.	44 Se dice de la tierra sembrada para pasto.
58 Repuesto o prevención que se tiene de una cosa.	46 Adorno en torno de una hoja o página de papel.
61 Río de Suiza afluente del Rhin.	47 Unir.
62 El que estudia.	50 Licor espeso.
64 Sinónimo de lisonjear.	51 Interjección.
65 Nombre de varón.	53 Mineral.
	55 Conjunto de líneas férreas.
	57 Preposición inseparable.
	59 Pronombre posesivo.
	60 Interjección andaluza.
	62 Iniciales de una parte de nuestro continente.
	63 Letra inglesa.

EXPLICACION: Cada cifra indica el principio de una palabra, anotándose en las referencias si ésta debe leerse VERTICAL u ORIZONTAL. Las palabras terminan en un cuadro negro o al borde.

NOTA: El premio instituído al efecto, consiste en UNA ESTERLINA; será otorgado a la primera persona que remita DOS SOLUCIONES de los cuatro problemas que se publicarán este mes. Todas las soluciones deberán remitirse al diario SANTA FE, para darle el número que corresponda a su presentación.

OTRA: La solución del problema número 1808 se publicará el sábado 12 del corriente. Las soluciones se reciben hasta las 21 horas del día viernes.

El plan de estudios de la escuela primaria y su reforma

Acabamos de recibir y leer la carta que a continuación transcribimos. La damos al público porque creemos ha de llamar su atención casi nos pidió a nosotros. El no publicarla literal, se tuvo por razón el propósito de permanecer por algún tiempo más, bajo el seudónimo adoptado, no por temor a ser conocidos—nuestros superiores y amigos saben positivamente quiénes somos,—sino para evitar comentarios alrededor de la persona y aportar así al lector del objeto principal del asunto que venimos ventilando.

He aquí la carta cuyo autor desconocemos personalmente:

"Sr. .... fulano de tal—Pueblo tal.

Muy señor mío: Como Vd. ve por el encabezamiento de esta carta al dar su apelativo, yo le conozco a pesar del pseudónimo de "Un vecino" con que ha venido ocultando su nombre.

Sé que es Vd. el director de esa escuela de.... y los antecedentes que recibí son de ser Vd. persona contraída a su trabajo de educacionista y.... (callamos los elogios).

Bien. Ahora paso a exponerle el objeto de mi carta. Yo soy padre de varios niños, 3 niñas y 4 niños, que concurren a las escuelas de esta ciudad, y, como Vd. supondrá, he seguido con sumo interés cuanto se ha venido diciendo sobre la enseñanza de nuestros hijos, si bien con no poco sobresalto, pues temo muchas cosas como consecuencia de la reforma de que Vds. hablan del plan de estudios, consecuencias unas económicas y otras de más valor aún, puesto que el porvenir de mis hijitos depende del rumbo que Vds. den a esos planes.

"Demás está el decirle que me alegraría mucho el que simplificaran las enseñanzas, y se suprimieran los últimos años de estudios, pues mi bolsillo saldría ganando en mucho en gastos y tiempo.

"Vd. sabe que para ingresar en cualquier casa de estudios superiores se exigen los certificados de 6o. y 7o. año y hasta para obtener un empleo un poco decente, también los piden.

"Pídole, señor, que escriba algo en el sentido de mover la opinión de los dirigentes del Consejo de Educación a fin de que no pase el año en charlas, discusiones y proyectos y sepamos a qué atenernos los que somos los más interesados en el asunto, por ser los padres de niños en edad escolar.

"Lo saluda con el mayor respeto su affmo. y atento servidor.—Froilán Núñez.—Santa Fe, mayo 31|25.

No cabe duda que el autor de esta carta, tiene sobrada razón al manifestarse ansioso por conocer la reforma anunciada.

Pero es necesario aconsejarle un poco de paciencia aún, pues entendemos que las cosas hechas con precipitación pueden malograrse, y en este asunto, es de suma y capital importancia le sea mucha atención y cuidado, no suceda lo de la vez anterior con el plan que ahora pretendemos reformar, que después de tanto gritar alabar y un bombo descomunal resultó.... el parto de los montes.

Además, es necesario que concretemos en la segunda parte de la cuestión, si por primera hemos de entender lo ya dicho, vale decir, el haber oído y visto la opinión de personas entendidas, autorizadas y destacadas dando su asentimiento a la reforma del plan, y, ahora, esta segunda parte a que nos referimos, en que debe consistir dicha reforma, y cual el espíritu del nuevo plan de estudios.

Con un atrevimiento rayano en temeridad—por tener en cuenta nuestra pequeñez—vamos a iniciar el estudio de la nueva faz de la cuestión, permitiéndonos dar ideas que creemos deben tomarse en una base para formar el nuevo plan.

Desde luego que este es nuestro punto de vista, para ser consecuentes con lo que hemos dicho y deseamos para el país en materia de educación, que ella sea nacional, nuestra, diferente de cualquier otra, pues—aunque esto sea repetirlo por centésima vez—los problemas educacionales argentinos son excepcionales, no así en naciones como las europeas, puesto que ellas no tienen que preocuparse por la atención que demanda la mezcla étnica que aporta la inmigración: que formar con tan distintos elementos una nacionalidad, pues entiéndase que no se despoja así nomás el inmigrante de sus sentimientos de origen.

Y aquí viene oportuno decir, que nos gustaría ver cómo los sabios en cuestiones pedagógicas, de la vieja Europa, aplicarían sus conocimientos, descubrimientos y experiencias, en una escuela argentina, donde el ruso se sienta al lado del francés o alemán, el italiano al lado del sirio o árabe, o el español al lado del japonés.

También sería curioso, para nosotros, observar cómo solucionan sus conocimientos ante los problemas que se agitan en nuestro ambiente; leguas de campo sin un habitante; variedad de clima, usos, lengua y costumbres que, dada la enorme extensión de nuestro país, se opone a toda nivelación, y, en fin, los miles y miles de habitantes que no pisaron un aula.

De aquí, que insistamos en expresar que la escuela argentina no puede amoldarse a los métodos y procedimientos que se emplean en naciones de vida intelectual ya formada. Debemos empezar por la A para terminar con la Z, atreviéndonos a decir con esto, que es un abuso ensayar en nuestro país, en estas cuestiones, experimentos y estudios que van en detrimento de lo principal que es: saber leer, escribir y contar bien. El poseer el pueblo cierta cultura y hábitos intelectuales adquiridos a fuerza de trabajos y años de vida (cosa que aún no posee nuestro pueblo) facilita, y es entonces oportuno—esas conclusiones y experimentos.

Y para expresar de una vez nuestro pensamiento—fíjese el lector en esto—creemos que el fracaso del plan de estudios aún en vigencia, se debe a la falta cometida en no haber tenido en cuenta lo que hemos determinado más arriba, fué también el caso de aquel alumno de 2o. grado que copió el deber del compañero de escuela de 3o. grado por el hecho de que el tema era patriótico, o también, del colono vasco que edificó un galpón para encerrar sus animales al estilo de su país, sin prever las consecuencias que durante el verano sufrirían sus habitantes, por la diferencia de clima.

Hagamos escuela, demos lo mejor en cantidad y calidad, al niño, pero que éste esté de acuerdo con nuestro ambiente clima, y, sobre todo, teniendo muy en cuenta que todavía somos un pueblo nuevo, que hay necesidad urgente de poblar el campo, levantar industrias y formar en definitiva nuestra nacionalidad, pues aún—y esto no es crítica ni mucho menos—sentimos alrededor mucha simpatía por la nación de origen, cuando se trata el pueblo extranjero de preservarla, después, claro es, de haberse enriquecido con el producto de esta bendita tierra.

Y volvamos al punto de partida: de dar las bases para un posible plan que llene las verdaderas necesidades de nuestras escuelas.

Téngase en cuenta:

a) Que somos un país de inmigración y, por consiguiente, es heterogénea en sumo grado, la concurrencia a nuestras escuelas.

b) Que la base capital del país que habitamos, productora de la riqueza y prosperidad nacional estriba en la agricultura y ganadería. Las industrias en general, aún están en estado embrionario y la mayoría de las existentes tienen por base aquellos productos, agrícolas y ganaderos.

c) La necesidad de poblar las campañas, descongestionando las ciudades, encariñando al futuro ciudadano con las prácticas campestres.

d) Que el niño en su desarrollo fisiológico y síquico es mucho más precoz de lo que comúnmente se cree.

De ahí la necesidad de dosificar adecuadamente las materias y de reducirlas lo menos posible en la escuela.

e) No olvidar que la concurrencia a la escuela es intermitente. Querer exigir de los 204 días de clase, es una incongruencia y grave desconocimiento del ambiente, pues cuando se presenta la cosecha del maíz, cual la época actual no se tiene en cuenta la escuela, y cuando es en el mes de noviembre, azotan los calores, es contraproducente exigir al niño que concurra a la escuela de 40 o 50 cuadras por caminos sin la sombra protectora de un árbol. Además médicos, fisiólogos e higienistas abonan oportunamente en contra de estas prácticas y que no presentamos por ser cuestión de [illegible], los maestros y gentes versadas en estas materias.

f) No andarse por las ramas, prometiendo superfluidades, clases de música, labores, manualidades, ejercicios físicos, etcétera, etc. Ya diremos las nuestras oportunamente.

Y, por fin, establecer cuatro grados con lectura, escritura, aritmética, lenguaje o conversaciones oportunas sobre diversos temas, de historia nacional etc., y diálogos prácticos comunes, los elementos de la naturaleza con ejercicios [illegible] y minerales, [illegible] agrícola, [illegible] un árbol, vaciando la colmena, o consejos prácticos sobre la explotación de un conejal, o gallinero, etcétera etc.

En cuanto al dibujo, geometría, labores y ejercicios físicos, es durante los recreos que estimamos oportuno estas enseñanzas y estamos en condiciones de ofrecer nuestros conocimientos y dar una clase de recreo con esos elementos, si las autoridades escolares lo creen así conveniente. Cuando quieran, estamos listos.

Ahora, para terminar, queremos dejar constancia, que lo que dejamos expresado es susceptible de aceptarse, modificarse o rechazarse. Pero lo que no debe olvidarse es lo dicho por el autor de la carta que encabeza estas líneas. Debe iniciarse lo más pronto posible la reforma con los elementos de juicio ya apuntados. Los que por cobardía moral no se han animado a pronunciarse ni en favor ni en contra, debe tenérseles en cuenta para que si algún día gritan por a o por b sea oportuno recordárselos su cobardía de ayer.

Hasta pronto.

Un vecino.

Junio 2|VI|925.

LOTERIAS

CORDOBA

En el sorteo de esta lotería, correspondió el premio mayor de $ 25.000, al número:

— 5878 —

Además, fueron premiados los siguientes números:

19015	18003	11203	4036	13126	2737
6632	17175	21781	20137	11541	7047
14218	19100	13363	11000	4224	18225

MONTEVIDEO

Con el premio mayor, el número:

— 29862 —

Con los demás premios de importancia, los números:

23041	16184	13452	13577	21426	20183
10591	16433	8407	[illegible]	20155	24522
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]